

**Programa de Contenidos Transversales Acreditables de  
Grado Sub-secretaría Académica**

**Espacio Curricular**

***Introducción a la perspectiva de género y sexualidades***

**Secretaría de Políticas Sexo-Genéricas.**

**Comisión de Género y Disidencias**

**Sexuales**

**1er CONVOCATORIA A EQUIPO DOCENTE PARA DICTADO  
DEL SEMINARIO**

***Introducción a la perspectiva de género y sexualidades***

**2do Cuatrimestre, Año Académico 2021**

La presente convocatoria se enmarca en el compromiso institucional del *Programa de Contenidos Transversales Acreditables de Grado* (Res CD N° 1366/2020) que, durante el 2020 puso en marcha una oferta de diversos seminarios, cátedras abiertas y talleres transversales, comunes para todas las carreras de la Facultad de Humanidades y Artes. Estos están establecidos dentro de lo que se conoce como Espacios Curriculares Electivo, y pueden acreditarse, luego del cursado y aprobación, como materias electivas de las carreras.

**1. Del Seminario “*Introducción a la perspectiva de género y sexualidades*”**

**1.1 Fundamentación**

Nuestro punto de partida considera que toda formación profesional involucra una matriz de producción de subjetividad subyacente al perfil profesional al que aspira cada casa de estudios a través de la delimitación de sus incumbencias. En un mismo sentido, entendemos que toda matriz institucional opera desde una perspectiva sexo-genérica, que en la mayoría de los casos resulta funcional a las posiciones de poder hegemónicas por las cuales se reproducen las desigualdades que sostienen al patriarcado y la heteronorma como un sistema de dominación que estructura nuestra sociedad bajo principios de opresión y explotación del cuerpo, el sexo, el género, la clase y la raza. En este sentido, se busca generar cambios en la manera de pensar dichas categorías, como una estrategia para problematizar los mecanismos de producción de subjetividad, apostando a la actualización de los marcos teóricos dentro del ámbito académico universitario, en pos de generar profesionales críticos de la realidad. Por lo tanto, el propósito general del seminario es presentar y discutir con perspectiva histórica algunas teorías sociales y políticas relativas al género y las sexualidades, así como fenómenos y problemáticas relativas a estos campos.

### **1.2 Plan de Estudio. Ejes de Contenidos Mínimos.**

- Historización en clave genealógica del movimiento feminista y LGTBIQ+. Discusiones y re-definiciones de lxs sujetx/s políticxs.
- Teorías y Epistemologías de Género. Corrientes de pensamiento feminista y sus aportes teóricos al desandamiaje androcéntrico en el campo disciplinar y aportes para el estudio de las Ciencias Sociales.
- Postestructuralismo y posmodernidad: de la *Política de la Identidad* a *Lo Queer*. Movimiento social y apropiaciones y tensiones teórico- académicas.

### **1.3 Carga Horaria**

80 hs cátedra (a administrar según consideración de lxs docentes postulantes)

## **2. De la Convocatoria**

### **2.1 Fundamentación y modo de aplicación de la convocatoria**

Conforme al espíritu del Programa en el que se enmarca, la convocatoria a docentes aspirantes al dictado del presente seminario se realiza con el objetivo de hacer de ésta una oferta renovable e interdisciplinaria, atendiendo al perfil y la demanda del estudiantado de todas las carreras de nuestra Facultad. Por ello, ésta debe ser una propuesta transversal que pueda contemplar la posibilidad de amparar los intereses heterogéneos dada las distintas procedencias de lxs cursantes. Paralelamente pretende ser un espacio por el que podamos potenciar y visibilizar la diversidad de aristas desde las que las disciplinas de nuestra Facultad abordan la temática; constituyendo también una oportunidad para el desempeño profesional de lxs docentes que trabajen estos temas.

La convocatoria se emitirá periódicamente, para seleccionar equipos de cátedra que dicten el Seminario por única vez en el segundo cuatrimestre de cada año lectivo.

Con los proyectos postulados en la presente, el Comité de Selección armará un orden de mérito entre quienes cumplan con los requisitos solicitados. El proyecto que se ubique en el orden N° 1 tendrá a su cargo el dictado del Seminario por única vez en 2021, y así consecutivamente con los proyectos ubicados en los siguientes puestos del orden generado con la presente convocatoria (correspondiendo el 2do al ciclo lectivo 2022, y así, de manera sucesiva con los restantes).

El comité de selección llevará adelante la evaluación, selección y orden de mérito de las propuestas presentadas. Estará conformado por la Secretaria de Políticas Sexogenéricas, 1 docente y 1 estudiante miembrxs de la Comisión de Géneros y Disidencias Sexuales en función de su visión y diagnóstico

político-pedagógico en la temática, y 1 representante coordinadorx del Programa de Contenidos Transversales para evaluar lo atinente al proyecto institucional.

## **2.2 Destinatarixs de la Convocatoria**

Se convoca a Docentes de la Facultad de Humanidades y Artes de la UNR que en función de sus antecedentes docentes-académicos puedan dictar el Seminario de manera individual o con un equipo de cátedra de hasta 3 miembrxs conformado por elx. Lx docente a cargo y lxs miembros del equipo deben acreditar formación específica en la materia y los contenidos a desarrollar.

## **3. De la Inscripción de lxs Aspirantes**

La inscripción se llevará a cabo teniendo en cuenta el siguiente cronograma de fechas:

**INSCRIPCIÓN:** del 16 de noviembre de 2020 al 31 de marzo 2021

**EVALUACIÓN:** del 1 al 23 de abril de 2021

**NOTIFICACIÓN DE LOS RESULTADOS:** última semana de abril de 2021 Lxs aspirantes deberán presentar:

- A.** Nota dirigida a la Secretaría de Políticas Sexogenéricas. (modelo abajo)
- B.** CV de docente a cargo (CVar/SIGEVA o modelo propio con los antecedes alusivos a la temática)
- C.** CV de quienes compongan equipo acompañante (Modelo reducido, de máximo 2 carillas). Si los hubiera, CV de quienes participen en calidad de invitados. (Ver punto 2 b).
- E.** PROPUESTA DE PROGRAMA DE ESTUDIO que, atendiendo a la fundamentación y los contenidos mínimos mencionados, contemple:

- 1.** PROGRAMA ANALÍTICO DE TEMAS/EJES Y BIBLIOGRAFÍA CORRESPONDIENTE
- 2.** PLAN DE TRABAJO. Debe contemplar como mínimo:
  - a) METODOLOGÍA DE TRABAJO
  - b) RÉGIMEN DE CURSADO Y EVALUACIÓN (Presupuestos de tiempo, criterios, instrumentos y períodos de cursado y evaluación estimados).
  - c) Mención y calendarización de encuentros excepcionales y/o con invitadxs fundamentando brevemente su participación (Con un máximo de 3. Adjuntar CV reducido)

Lx aspirante deberá enviar una copia de los documentos las siguientes direcciones de correos electrónicos en CC [sexogenericas.humanidades@gmail.com](mailto:sexogenericas.humanidades@gmail.com) y [transversaleshya@gmail.com](mailto:transversaleshya@gmail.com) con asunto: *CONVOCATORIA SEMINARIO INTRODUCCIÓN A LA PERSPECTIVA DE GÉNERO* de los que

recibirá acuso de recibo mediante nota firmada adjunta certificando dicha entrega.

Por consultas escribir a [sexogenericas.humanidades@gmail.com](mailto:sexogenericas.humanidades@gmail.com) o [natalia.cocciarini@gmail.com](mailto:natalia.cocciarini@gmail.com)